

Miquel Rodrigo, Catedrático de Teorías de la Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona

Pilar Medina, Profesora de la Facultat de Comunicació Blanquerna de la Universitat Ramon Llull

## Juventud y Comunicación: el impacto de los medios de comunicación en la transmisión de valores interculturales

En primer lugar, se defiende el pensamiento complejo como una de las miradas más útiles para arrostrar el tiempo presente. Seguidamente, se señalan cuáles podrían ser los valores atribuibles a la interculturalidad. Para ello se diferencian los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad. A continuación, se aborda cuál es el papel de la juventud en los contextos de interculturalidad, cómo gestionan sus identidades. Seguidamente, se hace una reflexión sobre si los medios ayudan a la transmisión de los valores interculturales, ejemplificándolo con el caso de la inmigración. Dentro de la inmigración se hace referencia, en concreto, a la inmigración que es frecuentemente estigmatizada por los medios de comunicación. Por último, se recogen algunas propuestas para aminorar el impacto negativo que pueden tener los medios de comunicación en la construcción de unos valores interculturales.

**Palabras clave:** pensamiento complejo, interculturalidad, multiculturalidad, identidades, medios de comunicación, juventud, inmigración.

**P.** ¿Ha fracasado también alguna vez?

**R.** Si, a veces algo no ha funcionado como debería. Conmigo en el escenario o sin mí. Yo soy optimista por naturaleza, creo que la vida vale la pena, que las cosas saldrán adelante, que la humanidad tiene futuro, que mi hijo crecerá sano y fuerte y será un hombre intelectualmente cultivado. Pero me interesa mucho también el concepto de fracaso: porque tiene que ver con intentar algo, con haber probado, con aproximarse a algo. La ciencia no progresaría sin la noción de fracaso.”

Paul Holdengräber, Director de la Biblioteca de Nueva York  
*El País*, 9 de marzo de 2007, p. 49.

La medida de la posibilidad de fracaso de cualquier empresa es lo que determina la importancia del éxito. Si la posibilidad es prácticamente inexistente, ese éxito es irrelevante. Por el contrario, si las posibilidades de fracaso son muy altas, la consecución del éxito tiene un gran valor.

Conseguir que el tipo de sociedad en que vivimos, y que entre todos vamos construyendo, sea un éxito para la gran mayoría de sus miembros no es, ni fue en el pasado, una tarea fácil. Cada momento histórico ha tenido sus retos. En la actualidad, las sociedades multiculturales complejas ponen en cuestión muchos principios y realidades que, hasta el día de hoy, nos parecían evidentes. Otras culturas, otras miradas, otras formas de entender el mundo reclaman un nuevo espacio para la convivencia. No es fácil hacer predicciones y los escenarios de futuro pueden ser múltiples. El éxito de conseguir una sociedad libre, justa y feliz no será fácil de alcanzar. Pero de lo

que podemos estar seguros es que el éxito o fracaso dependerá, fundamentalmente, de lo que se construya, día a día, en nuestra sociedad.

La sociedad española que se avecina puede ser una sociedad xenófoba, multicultural o intercultural, que sea una u otra dependerá de cómo se realice el cruce de culturas (Fornet-Betancourt, 2006). En este escenario los jóvenes tienen un reto muy importante ya que, como siempre, gran parte del futuro depende de ellos.

Por nuestra parte, en este texto, vamos a plantear una diferencia que debe ser aclarada. No es lo mismo la multiculturalidad que la interculturalidad. Hacen referencia al mismo fenómeno, pero implican enfoques y valores distintos. A continuación, esbozaremos como vive la juventud esta interculturalidad, este cruce de culturas que es la inter-culturalidad. Seguidamente, aunque los medios de comunicación no son el único factor interviniente en este proceso intercultural, nuestra reflexión se centrará en ellos. Así, discutiremos el papel que tienen los medios en relación a la interculturalidad. Para poder ejemplificar mejor nos centraremos en el tema de la inmigración que, aunque es muy importante, tan sólo es uno de los fenómenos de la interculturalidad.

Los retos no son pequeños y no hay garantía de éxito, pero la única forma de conseguirlo es intentarlo. Si nuestra generación no está a la altura del envite, ayudemos a las generaciones futuras a tenerlo más fácil (Llera Llorente, 2006).

## Hacia un pensamiento complejo

Uno de los problemas de la diversidad cultural se da cuando lo diverso nos impide ver lo semejante. Una de las tentaciones en las que podemos caer, en nuestras relaciones con personas de otras culturas, es focalizar nuestra atención en las diferencias existentes. A veces, olvidamos que la única forma de conseguir que el otro sea mi semejante es buscar, en ellos, aquellos puntos de identificación posible. Uno de los retos que nos plantea la diversidad cultural es superar una etapa multicultural, que sólo busca diferenciar y, a veces, excluir.

No vamos a caer en la ingenuidad de pensar que esto va a cambiar rápidamente, ya que la diferenciación y la clasificación ha sido, con la modernidad, uno de los modos de conocimiento fundamentales. Sin embargo, ya se empieza a plantear hasta qué punto clasificar –recordemos la clasificación en razas por parte de la antropología– no supone “...enviar al exilio a todos los órdenes posibles salvo al autorizado por el poder” (García Gutiérrez, 2007:35). Clasificar sería una forma de exclusión. Seguramente, la taxonomía más incluyente es la conocida clasificación borgiana de los animales, que tiene 14 categorías: “a) pertenecientes al Emperador, b) embalsamados, c) amaestrados, d) lechones, e) sirenas, f) fabulosos, g) perros sueltos, h) incluidos en esta clasificación, i) que se agitan como locos, j) innumerables, k) dibujados con un pincel finísimo de camello, l) etcétera, m) que acaban de romper el jarrón, n) que de lejos parecen moscas” (Borges 2003: 158).

Más allá de las propuestas borgianas, hay que reconocer que es muy difícil cambiar nuestra forma de dar sentido el mundo. En palabras de García Gutiérrez (2007: 37) “Evadirnos de la clasificación, o apartarnos siquiera un

paso, es tan utópico como querer huir del lenguaje o del pensamiento. Si logramos evadirnos de un sistema será porque, inmediatamente, otro ocupa su lugar. Esto ocurre porque una condición del conocimiento es la clasificación.” Así pues, nos encontramos con la paradoja de huir del lenguaje diciéndolo o de intentar superar las clasificaciones con otra clasificación –como haremos nosotros–. Como afirmaba Adorno (1975: 18) “La utopía del conocimiento sería penetrar con conceptos lo que no es conceptual sin acomodar esto a aquéllos”.

No es fácil salir de esta paradoja. Pero cada día es más claro que una de las aproximaciones que nos permite abordar el tiempo actual, de forma más comprensiva, es el pensamiento complejo. La idea el pensamiento complejo se podría resumir diciendo que acepta la existencia de verdades contradictorias no excluyentes. Es asumir que algo que aceptamos como verdad sea compatible con su contrario, que también aceptamos como verdad. Se produce la coexistencia de verdades alternativas que no necesariamente son complementarias, pueden ser incluso contradictorias. Pero tampoco hay que buscar en el pensamiento complejo una solución, sino más bien una actitud. Como afirma Morin (1991:143) “para mí, la complejidad es el desafío, no la respuesta. Estoy a la búsqueda de una posibilidad de pensar trascendiendo la complicación (...), trascendiendo las incertidumbres y las contradicciones. (...).En segundo lugar, la simplificación es necesaria, pero debe ser relativizada. Es decir, que yo acepto la reducción consciente de que es reducción, y no la reducción arrogante que cree poseer la verdad simple, por detrás de la aparente multiplicidad y complejidad de las cosas”. En este sentido, debiéramos ser capaces de reivindicar la importancia de mirar al otro como un reto, más como una complejidad a (re)conocer que no como una simple existencia diferente a mí. Sigamos recordando con Morin (1994:440) que “el pensamiento complejo no es el pensamiento omnisciente. Por el contrario, es el pensamiento que sabe que siempre es local, ubicado en un tiempo y en un momento. El pensamiento complejo no es un pensamiento completo...”

Este pensamiento complejo no trata de buscar el conocimiento general, sino encontrar un método que detecte las ligazones, las articulaciones, las interacciones... Esto conduce a la complejidad. Admitir esta complejidad, no eliminar las antinomias, es cuestionar el principio de simplificación en la construcción del conocimiento. Suponer rehusar la reducción de una situación compleja, el discurso lineal, la simplificación abstracta. Estas ideas pueden parecer muy abstractas, pero afectan directamente a nuestra forma de entender el mundo y a nuestra vida cotidiana. Para Fried Schnitman (1994:27) la situación actual “Subraya una posición ética fundada y enraizada a la vez en la responsabilidad por nuestras construcciones del mundo y las acciones que las acompañan. Las cuales, en conjunto, reemplazan la posibilidad de fundamentar exclusivamente nuestros actos en una realidad objetiva, reflejada en una verdad evidente a la que nosotros meramente adscribimos.” Por consiguiente, no cabe ampararse en lo ineludible de una realidad universal, ahistórica, innata, inmutable. Se abre el reto de la toma de decisiones. El devenir del ser humano consiste en participar en procesos sociales compartidos en los cuales emergen significados, sentidos, coordinaciones y conflictos. “Sentirse partícipes/autores de una narrativa, de la construcción de los relatos históricos, es una de las vías de que disponen los individuos y los grupos humanos para intentar actuar como protagonistas de sus vidas, incluyendo la reflexión de cómo emergemos

como sujetos, de cómo somos participantes de y participados por los diseños sociales.” (Fried Schnitman 1994:28).

La complejidad de la realidad nos desorienta, por ello es imprescindible pensar la complejidad. Esto también debe llevarnos a la creatividad, a la apertura a nuevas realidades, al reconocimiento del otro, a la potenciación de lo local... Como puede apreciarse todo esto tiene profundas implicaciones sociales, políticas, ecológicas y culturales (Requejo, 2006 y Tubino, 2006). Las contradicciones, en lugar de desconcertarnos, se convierten en un instrumento para comprender mejor la realidad, y a nosotros mismos. Como afirma García Gutiérrez (2007:8) “La teoría intercultural podría prestar asistencia a la observación y acción con las contradicciones, del mismo modo –estoy seguro– que la teoría de la contradicción podría aplicar sus habilidades para resolver los problemas de la comunicación intercultural”.

Asumiendo la contradicción que supone proponer una clasificación, después de criticar las clasificaciones, se nos va a permitir que hagamos una propuesta de diferenciación entre multiculturalidad e interculturalidad.

### ¿Cuáles son los valores de la interculturalidad?

Mientras que la multiculturalidad y el multiculturalismo parecen ser conceptos más aceptados, aunque no siempre tienen el mismo significado, cuando se habla de interculturalidad no todo el mundo se siente cómodo (Rodrigo, González y Estrada, 2004). A veces se utiliza multiculturalidad como sinónimo de interculturalidad. Nosotros no podemos aceptar esta sinonimia. De hecho, creemos que la interculturalidad supone una serie de valores distintos a los de la multiculturalidad. Por ello, se nos va a permitir hacer una propuesta de diferenciación entre ambas.

La multiculturalidad se puede considerar una situación de hecho, por la cual colectivos de personas de culturas diferenciadas coexisten en un mismo territorio. La interculturalidad también define una situación de hecho, pero con una focalización distinta. Podríamos decir que la interculturalidad se fija en un aspecto de la multiculturalidad, aunque no siempre se da en las situaciones multiculturales (Silva Echeto, 2006). Lo que le interesa a la interculturalidad no son las distintas culturas en sí mismas, si no los contactos entre las distintas culturas, los espacios relacionales, los lugares fronterizos, los referentes *in between*, las hibridaciones, los mestizajes, las apropiaciones culturales, etc.

Mientras que la multiculturalidad se centra en la coexistencia de culturas, la interculturalidad se interesa por la convivencia. Convivencia que implica interrelación y por ello la posibilidad de conflictos. La interculturalidad no oculta el conflicto si no que, en primer lugar, no lo considera como la única consecuencia inevitable en las relaciones interculturales y, en segundo lugar, trabaja con el conflicto, ya que un conflicto no es en sí negativo ni positivo; en todo caso esta valoración dependería de su gestión y resolución (Peñamarín, 2006).

En la multiculturalidad podemos apreciar un cierto interés por el conocimiento de las otras culturas, aunque en ocasiones es una fascinación por lo exótico y lo folklórico. La interculturalidad presupone el reconocimiento de las culturas tanto de las ajenas como de las propias.

Reconocer las culturas ajenas es darles carta de naturaleza como una cultura más, ni mejor ni peor sino distinta. Además también implica reconocer las características culturales de nuestra propia cultura, sin caer en el etnocentrismo. Es decir, sin pensar que sólo lo nuestro es bueno y adecuado.

La multiculturalidad apunta hacia las diferencias culturales, mientras la interculturalidad defiende la diversidad cultural. Hay que tener en cuenta que la diferencia siempre parte de un punto de referencia a partir del cual se interpreta y valora al resto. El etnocentrismo es muy diferencialista ya que se basa en la comparación de lo ajeno a partir de lo propio. En la diversidad este punto de referencia desaparece. No es que una cultura sea diferente a otra, es que todas las culturas son diversas. En principio la mayoría estaríamos de acuerdo que las culturas sólo son comprensibles a partir de sus criterios internos y no, simplemente, comparándolas con otras.

En la multiculturalidad el territorio es el elemento que diferencia lo propio de lo ajeno. Cada cultura tiene su territorio. Para la interculturalidad, las culturas no están irremediabilmente ligadas a una identidad territorial. Se tiene en cuenta los fenómenos de desterritorialización de la cultura. Las culturas florecen por doquier, más allá de su territorio de origen, por la simple existencia de comunidades que les dan vida.

La multiculturalidad defiende la tolerancia ya que parte de la posición de poder de lo propio que acepta la diferencia de lo ajeno, mientras que la interculturalidad apunta más hacia el respeto que intenta superar el diferencialismo tolerante para plantearse el conocimiento de lo diverso a partir de sus propios principios. Es decir, el respeto es entender que una cultura para ser comprendida, tal y como es vivida por aquellos que son sus partícipes, necesita ser interpretada a partir de sus propios referentes. La interculturalidad postula el respeto incluso en la incomprensión.

La multiculturalidad viene a producir un reforzamiento identitario ya que visibiliza permanentemente las identidades como elementos diferenciadores. La interculturalidad visibiliza, por el contrario, el mestizaje propio y ajeno. Así considera que toda cultura es fruto de la interculturalidad. Por ello, para la interculturalidad el mestizaje está en los orígenes, en el presente y en el futuro de las culturas.

La multiculturalidad puede caer fácilmente en el culturalismo y la etnicidad, por lo que todo se atribuye a los factores culturales. La interculturalidad propone una visión multifactorial. En las relaciones interculturales intervienen también, con una importancia variable según los contextos y las circunstancias, factores de clase, de género, de edad, etc.

La multiculturalidad tiene como una de sus ideas fuerza la identidad, mientras que la interculturalidad se plantea más bien las identificaciones. La identidad se nos ofrece como una entidad establecida con una permanencia y fijeza incuestionable. Las identificaciones se centran más en las dinámicas identitarias. Así la interculturalidad se centra en las construcciones y reconstrucciones identitarias a partir de las identificaciones de los sujetos.

La multiculturalidad propicia la construcción de alteridades, así se van fomentando las atribuciones identitarias, las clasificaciones. La identidad y la alteridad son dos caras de la misma moneda. Las culturas no sólo construyen sus propios modelos identitarios sino que además establecen los

modelos de alteridad. Cada cultura va estableciendo sus modelos de alteridad a partir de representaciones que nos permiten atribuir identidad al otro. La interculturalidad propiciaría más bien el descubrimiento de las identificaciones, las adscripciones identitarias complejas. La interculturalidad desconfía de las propias representaciones, aunque no las niega. Más bien considera que la construcción identitaria es un fenómeno complejo de identificaciones. Así pues, más que estudiar las atribuciones identitarias que se hacen a los otros, se debe profundizar en sus adscripciones identitarias cambiantes y flexibles. En definitiva, se trata de ver cómo cada persona va viviendo sus identidades a partir de la relación con los otros.

Seguramente podríamos encontrar más diferencias entre la multiculturalidad y la interculturalidad, pero como muestra nos parecen suficientes. En cualquier caso, esto nos permite señalar que el camino de la interculturalidad es distinto al de la multiculturalidad. Aunque también hay que constatar que si nos situamos en la vida cotidiana de las personas, en cada biografía este cruce de culturas tendrá su singularidad. De todas maneras, vamos a plantearnos cómo la juventud vive este cruce de culturas.

### **El cruce de culturas desde la pertenencia a la primera generación**

Una de las preguntas más difíciles a las que se enfrenta el joven de primera generación –es decir el joven nacido en España de padres de otra nacionalidad– se refiere a la manera personal en que quiere (o puede) hablar(se) del hecho de la inmigración. Como cualquier otro hecho de la vida puede negarlo (“Soy de aquí y no tengo pasado”), trivializarlo (“Que mis padres sean emigrantes no es tan importante”), exagerarlo (“Apiadaos de mí: soy hijo de emigrantes”), traumatizarlo (“Ser hijo de emigrantes ha determinado todo mi infortunio”), intelectualizarlo (“Soy un resultado de los típicos flujos migratorios de finales del siglo XX”) o... asumirlo (“Es cierto: mis padres tuvieron que emigrar y ello forma parte, de alguna manera, en mi manera de ver la vida y entenderla”). Qué camino psicológico tomar no es una decisión sencilla, quizá debiéramos decir que en muchas ocasiones no llega siquiera a poder ser una “decisión” en el sentido de toma de conciencia serena de las penas y alegrías.

El dolor –en sus diferentes formas más leves o más severas– forma parte del vivir y, en esta tarea que es el vivir, de lo que se trata es de aprender a reconocer dónde están las propias heridas y evitar que se gangrenen o puedan contaminar otras experiencias vividas y por vivir. En toda inmigración hay una cuota de dolor, porque proviene de la necesidad de haber de marchar, de la pena de tener que marchar, de la rabia de tener que marchar... Pero que haya dolor no significa necesariamente que sea algo traumático por obligación: de qué manera la familia se explique a sí misma el hecho de emigrar y cómo viva a la sociedad de acogida serán factores de ayuda o de dificultad para el hijo.

Atendiendo a la teoría psicosocial de Erickson, la tarea de la juventud es doble: de una parte, ir aposentando el propio criterio de identidad personal y, de otra, ser capaz de irse comprometiendo de manera más consolidada en relaciones (amorosas, de amistad, laborales, etc.). Y en ambas tareas, la historia de migración familiar tendrá un peso de mayor o menor importancia. Ser joven significa “ir dotando de significado” a toda una vida por delante, pero para ello, es necesario poder preservar y aceptar el pasado del cual ser

parte. El valor que se otorgue a ese pasado puede tomar dos vertientes básicas: un pasado sentido como “raíz” o un pasado sentido como “origen”. Aparentemente sinónimas, las implicaciones psicológicas resultan bien diferentes: un pasado vivido como “raíz” puede llegar a experimentarse como algo inamovible, idealizado, a lo que se debe respeto y veneración, y que debe mantenerse preservado de las nuevas experiencias y marcos de referencia que ofrece la sociedad de acogida. Un pasado familiar vivido como “origen” ofrece al joven, sin embargo, la oportunidad de entender el presente como una nueva situación por vivir, donde el pasado forma parte de uno mismo, pero al que no se lo siente como deudor perpetuo.

¿Raíces u orígenes? Antes de dar una respuesta viene a la mente una tercera imagen: la de una madeja deslavazada e informe de hierbas, aparentemente libre, pero, en realidad, a merced del viento que sople. Esa puede ser la realidad interna del joven que necesita prescindir –mediante la negación– de su pasado familiar. Pero negarlo no ayuda a crecer puesto que toda negación es un mecanismo de defensa activado para protegerse de una realidad que genera demasiado dolor y que no se puede integrar en el resto del conjunto de experiencias vitales.

De una manera metafórica hacemos, pues, referencia a la tarea de elaboración de significado del hecho de ser “primera generación”: el pasado familiar bien se puede vivir como “raíz” inamovible y estamos ante la posibilidad de una necesidad de “separarse” de la sociedad de acogida como forma de preservar en estado puro las tradiciones y las filiaciones familiares; o bien se puede vivir como algo de lo que alejarse para olvidar y negar –a la manera de una madeja deslavazada y sin rumbo–, con el peligro que representa toda “amputación psicológica” y así nos estaríamos refiriendo a la “asimilación” del joven de todas las características de la sociedad de acogida junto a la negación de cualquier referencia al pasado familiar; o se puede intentar la “integración” donde el pasado es un origen del que se recoge aquello que uno desea, pero que no impide la aceptación abierta, la curiosidad y las ganas de conocer nuevas posibilidades. Como ya señalábamos en un trabajo anterior (Rodrigo y Medina, 2006) la complejidad de los nuevos tiempos exige también la tarea compleja y de construir(se) poli-identidades cosmopolitas donde cada uno pueda sentirse cruce creativo de caminos y costumbres culturales.

Ahora bien, optando como optamos por defender la integración libre y personal entre el viejo pasado familiar y los nuevos marcos de la sociedad de acogida, somos conscientes de lo duro de la tarea. Para que el joven pueda afrontar la tarea creativa de la integración deben darse diferentes requisitos que no dependen tanto de él como de su entorno circundante: y no siempre la familia permite esta opción (exigiendo la “separación” de manera más o menos implícita) y, reconozcámoslo, como sociedad de acogida en muchas ocasiones bajo el manto de la integración, en realidad, estamos exigiendo la “asimilación” (que el Otro sea uno de los Nuestros, asimilándose a nuestras costumbres y maneras de estructurar la realidad social).

Partiendo del hecho de la situación de poder que nos otorga ser sociedad de acogida, una exigencia a la “asimilación” puede derivar en una radicalización de la necesidad de “separarse”, de manera que las posturas contrarias se enroquen progresivamente y vayan sentando las bases para un clima creciente de insatisfacción y recelo mutuos. Por ello dedicamos el

siguiente apartado a presentar una de las formas actuales del prejuicio oculto bajo un discurso aparentemente tolerante e igualitario.

### **La mirada desconfiada desde la pertenencia a la sociedad de acogida: “No soy racista, pero me gusta el orden”**

Quizá conviene comenzar este apartado matizando que no existe “una” sociedad de acogida, sino que cada uno de nosotros somos representantes activos del conjunto global más amplio. Y si queremos establecer este matiz es porque, en ocasiones, hablar de la “sociedad de acogida” sirve de escudo protector a los propios e íntimos prejuicios (“Mucha gente piensa así...”, “Se oye decir que...”).

Desde la psicología social, diferentes estudios avisan que si bien las voces del “viejo” racismo fanático son más bien escasas (aunque, eso sí, bastante llamativas), la población europea da indicios suficientes de un giro insidioso a nuevas formas de racismo, más indirectos y racionalizados: el llamado “prejuicio sutil” (Pettigrew y Meertens, 1995; Navas, 1997). En este caso, no encontramos tanto un ataque cargado de odio y hostilidad manifiesta a inmigrantes sino comentarios difusos y vagos sobre una mayor sensación de inseguridad ciudadana, incomodidad social, etc.

Con aparente sensación de tolerancia y defensa de las igualdades, así como sin conciencia de racismo, el discurso de la persona con prejuicios sutiles se sustenta en tres ejes muy concretos:

- a) revalorización de las tradiciones y las costumbres, así como en el tono de queja y lamento por el hecho de que la continua llegada de personas de otras procedencias acabará por eliminar a la cultura “de toda la vida”;
- b) énfasis en la diferenciación de costumbres culturales entre los “de aquí” y “los de fuera”, siendo la frase “es que no se adaptan” la más reveladora de este eje y;
- c) sin poseer sentimientos abiertamente negativos y hostiles hacia “los de fuera” (propio del racismo más clásico) no se muestran tampoco capaces de mostrar sentimientos positivos, siendo su aparente indiferencia una muestra más de su prejuicio (“¡Qué más quieren!”).

La sutilidad de tales argumentos permite a la persona que los mantiene creerse no prejuiciosa, tolerante e igualitaria. De ahí la potencia creciente de esta forma de prejuicio, máxime en unos momentos en que se está reivindicando con tanto énfasis la cuestión sobre la identidad nacional. Conviene seguir recordando que los discursos sobre la identidad nacional pueden acabar resultando maneras indirectas de ir fomentando la diferencia entre el “nosotros” y los “otros”. Para superar este riesgo hay que trabajar con los jóvenes (de aquí y de allá) que definirse ha de pasar por reflexionar y aceptar la parte de aquí y de allá que forma parte de la historia personal de cada uno. Pues ¿quién no tiene un origen migrante? (Rodrigo y Medina, 2006).

Estamos de acuerdo con Navas (1997) cuando afirma que –pese a los aparentes cambios externos– las formas discursivas del prejuicio actual mantiene la función social propia de todo prejuicio: establecer, sostener y reforzar las relaciones de poder de un grupo (los autóctonos) sobre los



“otros”. La aparente tolerancia que parece mantener el discurso de prejuicio sutil hace más difícil su erradicación; por ello, ante su fuerza insidiosa, sólo cabe hacerlo salir a la luz y visibilizarlo como una nueva forma de prejuicio, de manera que la persona tome conciencia de sus prejuicios latentes... Y quizá decida así hacerlos frente.

## ¿Perjudican los medios de comunicación a la interculturalidad? El caso de la inmigración

Si aceptamos la existencia de las contradicciones no excluyentes, hay que convenir que la pregunta que encabeza este apartado no puede ser respondida de forma categórica. En primer lugar, hay que reconocer que los medios de comunicación no son mayoritariamente transmisores de valores interculturales. Un buen ejemplo de que los medios no son favorables a la interculturalidad es la cantidad de recomendaciones que aparecen, desde los propios colectivos de periodistas o de los Consejos Audiovisuales, sobre el tratamiento informativo de la inmigración.

Pensemos que los medios de comunicación son uno de los principales, aunque no los únicos, instrumentos de construcción de imágenes de identidad y alteridad. Evidentemente no es que los medios de comunicación representen las relaciones entre culturas como crean más conveniente, sino que su relato se inscribe en un discurso histórico que hunde sus raíces en el imaginario colectivo de una sociedad (Martín Corrales, 2002).

Las representaciones sociales que circulan en una sociedad sobre los miembros de otras culturas, aunque suelen tener una cierta continuidad histórica, pueden cambiar según las circunstancias históricas de cada momento y la perspectiva de los observadores. Así, por ejemplo, aunque la imagen de los marroquíes en España ha sido mayoritariamente negativa, durante la Guerra Civil española desde el lado de los sublevados contra la República se impone una visión algo más benevolente, ya que se trata de unos valiosos aliados durante la contienda.

Con la aparición de los medios audiovisuales estos procesos de representación social se hacen todavía más evidentes. Los medios de comunicación plasman, y al mismo tiempo alimentan, las imágenes de alteridad existentes en la sociedad. Los discursos mediáticos vienen a consolidar representaciones sociales ya preexistentes, aunque con hegemonías variables. De esta forma convierten en manifiestas unas representaciones que han estado latentes o invisibilizan, al considerarlas políticamente incorrectas, otras representaciones que pueden llegar casi a desaparecer del discurso público.

Los medios de comunicación, en su propio discurso, establecen un destinatario con una identidad cultural determinada. Así, establecen unas fronteras que marcan los límites entre el “nosotros” y los “otros”. Por consiguiente, atribuyen la pertenencia a la comunidad de referencia dominante o instalan en la ajenidad permanente a determinados colectivos. Un ejemplo de esto último es los denominados “inmigrantes de segunda generación”, y que nosotros en este texto hemos definido como jóvenes españoles de primera generación. Se trata de personas que jamás inmigraron pero, sin embargo, se convierten en inmigrantes porque sus padres lo hicieron. Los medios de comunicación, explícita o implícitamente, llevan a cabo procesos de construcción identitaria.

Además, los discursos identitarios de los medios se alimentan de prejuicios y estereotipos que refuerzan una visión simplificada de la realidad. Algunos son más sutiles, pero otros son muy manifiestos. Con gran frecuencia se suele representar a los miembros de una cultura determinada como si fuera una foto fija, sin perspectiva histórica ni sociológica. Se olvidan frecuentemente los lazos existentes en el pasado (por ejemplo, en el caso magrebí o latinoamericano) y se representa una alteridad desvinculada de nuestra historia. Como son los “otros”, no forman parte de nuestra historia. En esta misma línea, se producen curiosos ejercicios de amnesia histórica sobre nuestro pasado islámico o como potencia colonizadora.

Una de las piedras de toque del tratamiento mediático de la interculturalidad está en el tema de la inmigración. En los medios de comunicación se suele olvidar que, sociológicamente, los migrantes son muy dispares. Si se habla de “inmigración no comunitaria” habría que incluir, por ejemplo, a los inmigrantes norteamericanos y japoneses. Sin embargo, la inmigración no comunitaria suele representarse a partir de unas imágenes de precariedad y de miserabilidad que excluye, de por sí, a determinados colectivos. Además al hablar de inmigración latinoamericana, subsahariana o islámica se unifican en grandes colectivos realidades culturales y experiencias migratorias muy distintas. Esta simplificación oculta la complejidad de los distintos colectivos y obliga a la comprensión de la realidad a partir de prejuicio. Aquí, ya no estamos hablando sólo del prejuicio sutil sino de todos los tipos de prejuicios en tanto que instrumentos para dar sentido a la realidad.

Es difícil que en cualquier tipo de comunicación, y en especial en la comunicación periodística, no se hagan servir eventualmente prejuicios y estereotipos. El ser humano necesita, para poder vivir, dotar de sentido a lo que le rodea. La creación de sentido es una necesidad ineludible para el ser humano, de ahí la utilidad de los prejuicios y estereotipos.

Los prejuicios y los estereotipos permiten que construyamos rápidamente nuestro sentido. Además hay que tener en cuenta que, en ocasiones, los prejuicios y los estereotipos nos sirven como un instrumento que nos ayuda a reducir la complejidad de la realidad o a dar sentido a realidades de las que tenemos poca información. Por tanto, los prejuicios y los estereotipos calman nuestra ansiedad e incertidumbre ante la falta de sentido de una situación. Todos tenemos estereotipos y prejuicios, y los medios de comunicación también los utilizan al representar la inmigración.

Un prejuicio es simplemente una creencia u opinión preconcebida. Es decir, es una idea que se tiene antes de que la situación nos demande su elaboración. De esta forma apenas tenemos que hacer un esfuerzo en dar sentido a la circunstancia porque el sentido ya lo tenemos previamente elaborado, se trata de aplicarlo, casi mecánicamente, sin demasiado esfuerzo. La palabra estereotipo viene del procedimiento de impresión denominado estereotipia, que es la reproducción a partir de un molde. Así, se trata de aplicar una concepción a una circunstancia, a una realidad determinada, a partir de un molde prefigurado, sin tener demasiado en cuenta si se trata del molde adecuado o no para interpretar dicho fenómeno.

En el caso de la inmigración magrebí, por ejemplo, los prejuicios constituyen predisposiciones negativas, forjadas históricamente, hacia un grupo de gente que ha sido estereotipado a partir de unas características simples basadas en una información incompleta e inexacta.

Los prejuicios y los estereotipos son muy resistentes al cambio ya que su cuestionamiento supone salir de la confortable seguridad de producir significado rápidamente para adentrarnos en el esfuerzo de analizar la complejidad social y de lidiar con la incertidumbre.

Aunque los prejuicios se basan en una información parcial y deficiente, no siempre el acceder a nueva información implica cambiar este prejuicio. Es curioso lo resistente que son al cambio las ideas preconcebidas, incluso cuando se enfrentan a una nueva información que no se ajusta al estereotipo. Así nos encontramos que, por ejemplo, se puede dar el caso que a la primera persona marroquí que conozcamos en nuestra vida le digamos impunemente “¿Sabes que no pareces marroquí?” Y decimos esto, no porque hayamos hecho un profundo estudio sobre el alma del pueblo marroquí, sino simplemente porque aquella persona no se ajusta al estereotipo que tenemos de los marroquíes. Así, antes de cambiar nuestros prejuicios, preferimos convertir lo que no se ajusta a ellos en una excepción. Además, en muchas ocasiones, los prejuicios dan lugar a una percepción selectiva de la realidad que sólo se fija en aquellos elementos que corroboran el estereotipo o sencillamente interpreta sesgadamente el acontecer en este mismo sentido.

Una de las características de la imagen representada de la inmigración en los medios de comunicación es su etnificación. En las informaciones, en seguida, se clasifica étnicamente al inmigrante, aunque se de forma imprecisa. Por otro lado, en ocasiones, detrás del adjetivo “étnico” se está construyendo la dicotomía etnocéntrica: normales *versus* étnicos. Es decir, los demás son los étnicos mientras nuestro propio grupo es el normal o, mejor dicho, el que establece la norma de todas las cosas. Por esto cuando se dice que alguien es diferente se suele olvidar en relación a qué se es diferente. Así implícitamente, por defecto, se construye una “normalidad” desde la que se interpreta todo lo demás. Esta mirada etnocéntrica, a veces beligerante y en otras ocasiones paternalista, no hace más que reforzar la estigmatización de los migrantes. En última instancia se viene a considerar que el diferente es deficiente.

Las imágenes que se asocian a la inmigración suelen ser de muy diversa índole pero, más allá de una cierta polifonía, la visibilización que se suele hacer de la misma en los medios de comunicación alimenta la estigmatización social de determinados colectivos de inmigrantes. Por supuesto, no es lo mismo la inmigración japonesa que la marroquí. Aquí nos referiremos solamente a aquella inmigración que es representada como una minoría étnica estigmatizada.

Dicha estigmatización empieza ya con las imágenes con las que se asocian las migraciones. Así, en ocasiones, hay un discurso que naturaliza las migraciones como un fenómeno “natural”, desvinculado de las relaciones económicas que lo alimenta. Se habla, utilizando metáforas naturalizadoras, de “ola de inmigrantes”, de “marea”, de “riada”, de “avalancha”, de “flujos migratorios”... De esta forma se va construyendo la imagen de una inevitabilidad, con resonancias climáticas, ante la que no podemos hacer nada.

Pero también se emplean otras metáforas más agresivas, así se puede hablar de “invasión”, de “mafias”, de “clandestinos”, incluso de “ilegales”. Aunque los medios de comunicación españoles han hecho un esfuerzo por no utilizar

el sustantivo “ilegal”, no siempre se ha conseguido su erradicación. Piénsese que con la sustantivación del adjetivo “ilegal”, lo que hace es atribuir la ilegalidad a un caso determinado. Cuando se sustantiva una conducta ilegal no se está simplemente determinando una acción sino que se cosifica el ser de un colectivo. Es precisamente la identidad de este colectivo, que por otro lado es muy dispar, lo que se define. O, mejor dicho, se superpone a su identidad otra identidad que la sobredetermina, la de ser los “ilegales”. En el *Diccionario del español actual*, de Seco, Andrés y Ramos, se recoge en la voz “ilegal” un solo caso de sustantivación del adjetivo con el significado de “Inmigrante que ha entrado en un país de forma ilegal”.

Otra imagen que refuerza la estigmatización es la asociación de la inmigración a conflictos. Hay una problematización del fenómeno migratorio que ya ha calado en la opinión pública, como se puede apreciar en distintas encuestas de opinión que, dentro de las cuestiones que preocupan a los españoles, introducen el tema de la inmigración.

La inmigración es problematizada en un doble sentido tanto por los problemas que provocan como por los problemas que padecen. Es harto frecuente que la prensa asocie la información de las minorías étnicas con conflictos. Así se construye una imagen de las minorías étnicas como actores sociales conflictivos, aun cuando aparezcan como víctimas. Sin embargo, habría que recordar los criterios de selección de las noticias de los medios informativos. La lógica informativa de los medios hace que los conflictos, en general, tengan muchas más posibilidades de convertirse en noticias que otros acontecimientos. El problema se plantea cuando un determinado colectivo aparece en los medios de comunicación solamente en situaciones de conflicto. Esta asociación es tanto o más peligrosa en cuanto se empieza a considerar que el conflicto es inevitable dadas las características culturales de los inmigrantes. Así se empieza a construir un discurso en que se señala que algunos inmigrantes son incompatibles con nuestra cultura, nuestros valores y nuestro sistema social (Sartori, 2001).

Este discurso diferencialista señala que la integración de los inmigrantes a nuestra cultura y sociedad es muy difícil, cuando no imposible. El tema de la integración plantea distintas cuestiones. En primer lugar ¿qué se entiende por integración? En muchas ocasiones se habla de integración cuando lo que se quiere decir es asimilación a la cultura hegemónica. En otras ocasiones se propugna más bien asimilación en la vida pública y pluralismo cultural en la vida privada.

En segundo lugar, la integración plantea a qué tipo de sociedad o cultura deben integrarse los inmigrantes. Una de las características de las sociedades modernas es su heterogeneidad. Sin embargo, en el discurso sobre la inmigración se suele autorepresentar una sociedad receptora mucho más homogénea de lo que es en realidad. Las sociedades modernas son plurales y diversas.

Quizá la integración real supondría la invisibilidad de los inmigrantes en la heterogeneidad social. Pero esto plantea la paradoja de convertir en indiferente aquel cuya identidad viene marcada por ser diferentes. La integración cultural supondría el derecho a la indiferencia de los inmigrantes (Delgado, 1998, 2007). La integración social supondría que los inmigrantes son sujetos de derecho, con los deberes y derechos establecidos por nuestra legislación. Pero en el discurso de la integración no se plantea que cumplan

la legalidad vigente, que sería la integración legalmente exigible, sino que se transformen en otras personas.

En ocasiones, la inmigración también es representada como solución a la situación económica o demográfica del país. Sin embargo este discurso bienintencionado puede dar lugar a derivaciones estigmatizadoras. Se afirma que la inmigración aporta una notable riqueza económica al país. Se dice además que los inmigrantes ocupan los puestos de trabajo que los españoles no quieren. Pero este discurso se puede ir transformando en que los inmigrantes ocupan “nuestros” puestos de trabajo. Además, los inmigrantes revientan el mercado de trabajo porque aceptan trabajar en condiciones no aceptables, económicas y laborales, para los españoles. Así miserabilizan la actividad laboral e impiden la competencia laboral de los españoles. Los trabajadores extranjeros, al ser explotados laboralmente, pasan a ser los “enemigos” de los trabajadores españoles. En un ejercicio curioso de desplazamiento de responsabilidades, la culpa de la explotación viene a ser del explotado y no del explotador.

También se afirma que gracias a la población inmigrada hay un aumento demográfico que reducirá el envejecimiento de la población. Pero este aumento poblacional de los inmigrantes, que en nuestro país sigue siendo muy reducido en relación a otros países europeos, puede fundamentar otros de los miedos que provoca la inmigración. El aumento de la inmigración llevaría aparejada una amenaza cultural. Así, por ejemplo, la construcción de mezquitas es vista como una amenaza a la supuesta homogeneidad religiosa del país. De esta forma implícitamente se hace de la religión católica una seña de la identidad cultural española que es incompatible con otras religiones. Con una visión esencialista y ahistórica de la cultura española se teme que los inmigrantes la contaminen. La mirada esencialista es ciega y miedosa. Es ciega porque oculta que toda cultura es un producto que se está haciendo permanentemente, a partir de la mezcla de elementos de distinto origen. El esencialismo identitario es también miedoso porque siempre ve la relación entre culturas como una pérdida. En seguida se plantea ¿qué voy a perder relacionándome con el otro?, ¿cómo se va a pervertir mi cultura?, ¿a qué voy a tener que renunciar?

En otro desplazamiento de responsabilidades del victimario a la víctima se construye un discurso que, incluso criticando al racismo, asocia las actitudes xenófobas al aumento de la inmigración. Así se viene a apuntar que el exceso de inmigrantes es el que provocaría esta actitud patógena social. En nuestro país la paz social se ha visto alterada por algunos casos, que se suelen presentar como esporádicos, de odio al extranjero. Cuando se afirma que este racismo es nuevo en España y que los españoles no son racistas, implícitamente se sostiene la idea que si no hubiera extranjeros no existiría dicha xenofobia.

Esta visión estigmatizadora de la inmigración implica que los inmigrantes son vistos como peligrosos porque amenazan las condiciones del mercado de trabajo, la identidad cultural y la cohesión social del país. La representación de la inmigración muestra su falta de integración, su carácter de intrusos en el mercado laboral, su inadaptación cultural, su disrupción en el orden social, y además se les culpabiliza de todo ello. Nos encontramos ante una representación culturalista, diferencialista y miserabilista de la inmigración (Santamaría, 2002).

No va a ser nada fácil cambiar esta inmigración representada. En primer lugar porque en algunos casos refuerza la imagen histórica que en España se tiene sobre determinados grupos culturales. En segundo lugar porque es un discurso que se alimenta de múltiples implícitos, como hemos ido viendo. En tercer lugar, hay que tener en cuenta que toda construcción de la imagen del otro lleva pareja una representación de nosotros mismos. Esta autorepresentación de nuestra propia sociedad suele ser muy autocomplaciente, nos muestra una sociedad democrática, secularizada, tolerante, plural y del bienestar. Evidentemente todas estas características deben ser repensadas si tenemos en cuenta la inmigración representada.

Para cambiar algo la imagen de la inmigración es muy importante la comunicación intercultural (Rodrigo, 1999). Precisamente uno de los efectos de una comunicación intercultural eficaz debe ser el reconocernos, el repensarnos. Hay que tomar conciencia de nuestras propias características culturales, de los valores que impregnan nuestro imaginario y de las realidades que legitiman nuestros discursos.

Evidentemente, en cualquier posible cambio de la representación social de la inmigración se tiene que tener en cuenta a los medios de comunicación. Como hemos visto su papel en la construcción de identidades es fundamental. Aunque hay que recordar que los fenómenos complejos no admiten explicaciones monocausales. Además del impacto de los medios de comunicación, los jóvenes reciben múltiples influencias de tanto impacto o mayor, en ocasiones, que el de los medios. Las relaciones familiares, los amigos y amigas, entre otros, tienen en los jóvenes una importante influencia. Por ello es difícil discernir el grado de influencia de cada uno de ellos, porque además puede ir variando según las circunstancias.

Una vez que ha quedado apuntado que no hay que atribuir toda la responsabilidad a los medios de comunicación, pasemos a ver cómo se podría mejorar el tratamiento que hacen de la inmigración para aproximarse más a los valores interculturales.

### **Muchas propuestas, algunas dudas y un cuento final**

Hace ya algunos años el Consejo de lo Audiovisual de Cataluña (Consell de l'Audiovisual de Catalunya, 2002), a raíz de unas jornadas sobre el tratamiento informativo de la inmigración celebradas a finales de noviembre de 2001, publicó una serie de recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración dirigidas a las autoridades, a las empresas audiovisuales y a los profesionales de la información. Aquí sólo recogeremos las recomendaciones dirigidas a los profesionales de la información audiovisual.

1. Resulta imprescindible, en el tratamiento informativo de la inmigración, contar con las personas inmigradas como fuente informativa, para completar el recurso a otras fuentes habituales ligadas generalmente al ámbito policial o judicial. El principio de contrastación, la relativización y la diversificación de las fuentes incluyen también a las fuentes oficiales.
2. En un mismo sentido que en el pluralismo de las fuentes, en el proceso de la elaboración de la información sobre inmigración, hay que garantizar especialmente también a las personas y colectivos inmigrantes el derecho a la libertad de expresión.

3. La intimidad y la privacidad son derechos universales que se han de aplicar con independencia del país de origen o la condición de las personas que se ven involucradas. No se tendrían que emitir planos cortos de personas heridas o muertas, aunque se trate de acontecimientos alejados del ámbito de referencia del medio. La atribución del carácter exótico o ajeno a personas o a hechos, para justificar el relajamiento de las pautas de autocontrol o de autorregulación en el tratamiento de las informaciones, no es aceptable en ninguna circunstancia y aún menos en una sociedad marcada por la creciente interculturalidad.

4. La aplicación de los derechos y de los principios relacionados con el respeto a la intimidad de las personas ha de ser escrupulosa en relación a la información sobre la inmigración. No tendrían de obtenerse imágenes invasivas o planos cortos sin contar con la autorización expresa de los protagonistas. Las hipotéticas dificultades añadidas de comprensión que pueden producirse entre los medios y las personas de inmigración reciente requieren extremar el celo a la hora de garantizar que la libre voluntad de aquellos no sea desatendida. Esta recomendación y la anterior han de ser especialmente observadas cuando hay menores involucrados.

5. Hay que evitar el uso discriminatorio o que incorpore prejuicios genéricos en el tratamiento informativo de la inmigración. No pueden incorporarse como una rutina el uso de temas o expresiones como ilegal, indocumentado o sin papeles, sin definir o calificar a las personas en una situación administrativa no regularizada.

6. En un mismo orden de cosas, no es aceptable la adopción automática de atribuciones tópicas que comportan valoraciones discriminatorias. Hay que evitar, por ejemplo, la caracterización sistemática de fundamentalista a una determinada opción religiosa.

7. Conviene ser cuidadoso, de forma muy especial, con la terminología utilizada en los titulares y en los destacados de las noticias, ya que frecuentemente su brevedad puede implicar ausencia de precisión o el fomento de estereotipos.

8. Es recomendable, en el tratamiento informativo de la inmigración, evitar los efectos y los recursos técnicos y periodísticos que buscan una función preferentemente espectacularizadora.

9. La enfatización de las referencias a cuestiones como el origen o el color de la piel de los protagonistas de algunas noticias frecuentemente no añaden información relevante al relato, no es estrictamente necesaria para la comprensión del hecho y, en cambio, actúa como un reforzamiento de los prejuicios y como una clave implícita de interpretación de intención negativa o condenatoria. Conviene administrar con criterio responsable, ponderado y crítico este tipo de referencias para que sirvan estrictamente a las exigencias de una información detallada, precisa y completa.

10. De la misma manera, y sin tener que renunciar sistemáticamente a las denominaciones colectivas, no es admisible la identificación de una minoría étnica o de un colectivo concreto de personas inmigradas con una determinada actividad ilegal que puede acabar siendo considerada por la audiencia casi como un atributo o una característica del grupo en cuestión.

11. Contextualizar las noticias relacionadas con la inmigración y aportar documentación sobre la situación de los países de origen de las personas inmigradas mejora la calidad de la información, facilita la reflexión de la audiencia y contribuye a deshacer estereotipos.
12. Estos estereotipos se han establecidos después de la abusiva y sistemática reducción de las referencias a países, regiones o continentes a informaciones marcadas por la guerra o la miseria, ilustrándolas con imágenes que prescindan de cualquier alusión a aspectos de la vida cotidiana no determinados por la fatalidad, el conflicto, el hambre, la pobreza extrema o la catástrofe. Por esta vía se ha propagado un único modelo de vida y de progreso de carácter eurocéntrico. Este tipo de reducciones han de ser desterradas y combatidas, proporcionando una visión más completa, compleja, abierta y plural de las sociedades no occidentales.
13. Hay que evitar la emisión reiterada de imágenes de archivo para ilustrar noticias que no corresponden con aquellas imágenes. En cualquier caso, las imágenes de archivo que se emiten han de ir siempre debidamente referenciadas y han de ajustarse a criterios de pertinencia.
14. También han de ir siempre debidamente referenciadas, con su nombre y –si es necesario– con aquella característica profesional, cívica o de cualquier tipo que quieran como identificativa, las personas inmigradas que participan en las informaciones de cualquier medio de difusión. El medio nunca puede adjudicar la condición anónima a sus testigos, a menos que ellos lo soliciten explícitamente.
15. La utilización de citas textuales u otras expresiones o materiales de carácter racista o discriminatorio, aunque sean de carácter histórico o erudito, han de estar debidamente señaladas y atribuidas, proporcionando hasta donde sea posible referencias sobre la autoría y sobre el contexto de su formulación.
16. Teniendo en cuenta el esfuerzo que se ha producido por parte de muchos grupos cívico-sociales, colectivos profesionales y en muchas redacciones, para extremar el celo en el lenguaje utilizado y para eliminar los hábitos discriminatorios o las formas que contienen rasgos de una concepción xenófoba, hay que evitar también incurrir en actitudes paternalistas que acaben distorsionando la realidad y encubriendo, paradójicamente, posiciones etnocéntricas.

Como puede apreciarse la lista de recomendaciones es extensa y no todas se integrarán fácilmente en las rutinas informativas de los periodistas. Además, aunque los medios de comunicación tienen una gran incidencia en la inmigración representada, los cambios de las representaciones sociales implican cambios de mentalidad. Desde esta perspectiva más amplia podemos plantearnos algunas dudas: ¿Seremos capaces de cambiar nuestra forma de pensar y de mirar? ¿Superaremos la necesidad de clasificar a los demás? ¿Puede nuestra sociedad cambiar la imagen de la inmigración sin repensarse a sí misma? ¿Podrán los jóvenes superar las desconfianzas históricas hacia otras culturas? ¿Servirán de puente entre las culturas los jóvenes que han sido socializados en dos culturas? ¿Tomaremos conciencia de nuestros estereotipos estigmatizadores? ¿Conseguiremos detectar y desactivar los prejuicios sutiles? ¿Conseguirán los jóvenes construirse identidades más flexibles y menos excluyentes? ¿Seremos capaces de gestionar con eficacia la ansiedad que nos produce el diferente? ¿Cómo



conseguiremos que se integre alguien al que se le atribuye una identidad inintegrable? ¿Es posible la invisibilización de la inmigración? ¿Cuál es la solución para alcanzar el diálogo entre civilizaciones?

Permítasenos acabar con un pequeño cuento judío (Ibarz, 1995: 135): Un hombre va a ver a su rabino y le pregunta: "si quiero encontrar la verdad, ¿es la solución morir?". "No" le dice el rabino. "Así, ¿la solución es la vida?". "No" le vuelve a contestar el rabino. "¿Entonces, cuál es la solución?". A lo que el rabino contesta: "¿Y quién te ha dicho que hay *una* solución?" (La cursiva es nuestra).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Th. W. (1975). "Dialéctica negativa". Taurus, Madrid.
- Borges, J.I. (2003). "Otras inquisiciones". Alianza, Madrid.
- Consell de l'audiovisual de Catalunya (2002). "Recomanacions del CAC sobre el tractament informatiu de la immigració", *Quaderns del CAC*, 12, enero-abril, 63-67.
- Delgado, M. (1998). "Diversitat i integració". Empúries, Barcelona.
- Delgado, M. (2007). "Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles". Anagrama, Barcelona.
- Fonet-Betancourt, R. (2006) "Interculturalidad o barbarie. 11 tesis provisionales para el mejoramiento de las teorías y prácticas de la interculturalidad como alternativa de otra humanidad". *Comunicación*, 4, 27-49.
- Fried Schnitman, D. (1994). "Introducción: ciencia, cultura y subjetividad", en D. Fried Schnitman (ed.) *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 15-34.
- García Gutiérrez, A. (2007). "Desclasificados. Pluralismo lógico y violencia de la clasificación". Anthropos, Barcelona.
- Ibarz, M. (1995). *La palmera de blat*. Quaderns Crema, Barcelona.
- Llera Llorente, M. (2006). "Gestionar constructivamente la diversidad sociocultural experiencias históricas y propuestas prácticas". *Comunicación*, 4, 83-113.
- Martín Corrales, E. (2002). "La imagen del magrebi en España. Una perspectiva histórica siglos XVI-XX". Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Medina, P. (2006). "Crecer en el cruce de culturas: Adolescencia, identidad e inmigración". *Comunicación*, 4, 129-139.
- Morin, E. (1994). "Epistemología de la complejidad", en D. Fried Schnitman (ed.) *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 421-442.
- Morin, E. (1997). "Introducción al pensamiento complejo". Gedisa, Barcelona.
- Navas, M<sup>a</sup> S. (1997). "El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación recientes sobre un problema familiar". *Revista de Psicología Social* (12), 2, 201-237.
- Peñamarín, C. (2006). "Malentendido intercultural e intracultural". *Comunicación*, 4, 141-155.
- Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1995). "Subtle and blatant prejudice in Western Europe". *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Requejo, F. (2006). "Multiculturalidad, sociedad internacional y democracias liberales". *Comunicación*, 4, 65-81.
- Rodrigo Alsina, M. (1999). "La comunicación intercultural". Anthropos, Barcelona.
- Rodrigo, M. y Medina, P. (2006). "Posmodernidad y crisis de identidad". *Revista Científica de Información y Comunicación*, 3, 125-146.
- Rodrigo, M.; González, J y Estrada, A. (2004). "La interculturalidad en el campo de la comunicación en Catalunya. Estado de la opinión", en *Documentos CIDOB Dinámicas Interculturales*, 3. CIDOB Edicions, Barcelona.
- Santamaría, E. (2002). "La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria". Anthropos, Barcelona.
- Sartori, G. (2001). "La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros". Taurus, Madrid.
- Silva Echeto, V. (2006). "La crisis del sentido de 'los otros' y la comunicación intercultural: mirada crítica al multiculturalismo de guetos". *Comunicación*, 4, 115-128.
- Tubino, F. (2006). "En nombre de la lengua perfecta". *Comunicación*, 4, 51-64.